



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 31 MAR 2022

Expte. N° 21.096/21 C. I - II

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 001-2022-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa en carácter de Suplente a la Lic. Lorena Vanesa ARAMAYO, D.N.I. N° 32.642.038, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs. reloj, de las asignaturas CIENCIAS DE LA NATURALEZA y BIOLOGÍA, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Grisela Noemí COPA.

QUE mediante Resolución N° 017-2022-IEM se fijó el 03 de marzo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. ARAMAYO en el mencionado cargo.

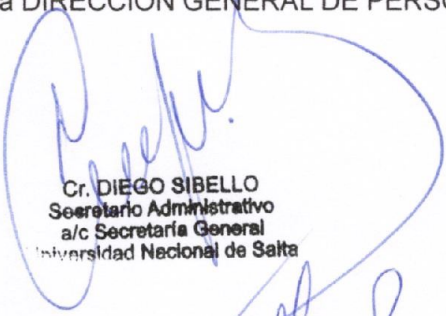
Por ello, y de acuerdo a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA en fs. 231, y en uso de las atribuciones que le son propias,

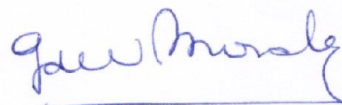
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 001-2022-IEM, por la que se designa en carácter de Suplente a la Lic. Lorena Vanesa ARAMAYO, D.N.I. N° 32.642.038, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs. reloj, de las asignaturas CIENCIAS DE LA NATURALEZA y BIOLOGÍA, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, a partir del 03 de marzo de 2022, hasta el reintegro de la Prof. Grisela Noemí COPA, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

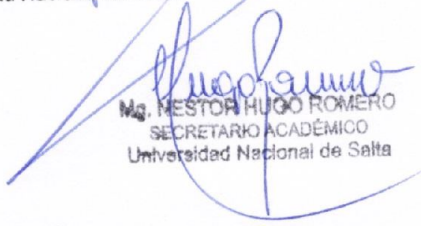
ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0414-2022



ANEXO
R-N° 0414-2022
EXPTE. N° 21.096/21

Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 8 de febrero de 2022

Expediente N° 21.096/21.-

RESOLUCIÓN N° 001-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 091-2021, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de Suplente) un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj, de las asignaturas CIENCIAS DE LA NATURALEZA y BIOLOGÍA, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Lic. Lorena Vanesa ARAMAYO.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE a la Lic. Lorena Vanesa ARAMAYO, DNI N° 32.642.038, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj, de las asignaturas CIENCIAS DE LA NATURALEZA y BIOLOGÍA, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Griselda Noemí Copa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Griselda Noemí Copa - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

Prof. JULIO CESAR PAZ
VICEDIRECTOR (T.M.)
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa

Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA